

## Maine aprueba un nuevo mecanismo de regulación del autoconsumo: elimina el balance neto

### Conclusiones:

- Los crecientes apoyos a las renovables, acompañados de una **fuerte expansión del autoconsumo** durante los últimos años, han puesto de manifiesto la **necesidad de revisar mecanismos tales como el balance neto en muchos estados de EEUU**.
- Este mecanismo provoca **desequilibrio en el reparto de los costes fijos del sistema entre los usuarios**, produciendo **subvenciones cruzadas entre los autoconsumidores y el resto de consumidores**, generando ineficiencias.
- Para acabar con estas ineficiencias, **Maine** acaba de aprobar un **nuevo mecanismo para regular el autoconsumo: a partir de 2018 se limitarán las deducciones en el pago de los costes de las redes, hasta su completa eliminación en 2028**.
- El nuevo mecanismo **remunera a la generación distribuida de origen solar sobre la base del coste de la energía en el mercado, evitando rentabilidades excesivamente elevadas**.

### 1. El problema de las subvenciones cruzadas en EEUU

Los crecientes apoyos a las renovables, acompañados de una fuerte expansión del autoconsumo durante los últimos años, han puesto de manifiesto la necesidad de revisar mecanismos tales como el balance neto en muchos estados de EEUU.

Este mecanismo provoca desequilibrio en el reparto de los costes fijos del sistema entre los usuarios, produciendo subvenciones cruzadas entre los autoconsumidores y el resto de consumidores, generando ineficiencias.

Las importantes medidas de apoyo fiscal, junto con un marco regulatorio atractivo, han favorecido un **rápido desarrollo de la generación solar distribuida en EEUU durante los últimos años**. Actualmente, más de 41 estados aplican diferentes políticas de balance neto al autoconsumo.

*“EEUU está intentando evitar que se desestabilicen y encarezcan los sistemas eléctricos”*

El Economista

Bajo este mecanismo al autoconsumidor se le factura por la energía “neta” consumida, dejando de contribuir al pago de una parte de los costes fijos del sistema, creando un desequilibrio en el reparto de estos costes entre todos los usuarios y produciendo un **incremento de las subvenciones cruzadas** entre los autoconsumidores y el resto de consumidores, que son los que asumen estos costes.

Hay que tener en cuenta, además, que **las instalaciones de autoconsumo tienen un elevado coste y requieren superficie de tejado de uso privativo** (normalmente viviendas unifamiliares), lo que implica que el autoconsumo **solo está al alcance de las familias con más recursos o de las empresas**, que serían los que dejarían de contribuir al pago de una parte de los costes fijos del sistema.

**¿Qué medidas se están tomando en EEUU?** Nevada, California, Hawái y Arizona son estados que o bien se están planteando la realización de cambios en su normativa actual, o bien ya han eliminado el balance neto:

- **Nevada** prevé realizar una **retribución de la energía sobrante al precio del mercado eléctrico mayorista**, en lugar de equiparar el valor de todos los kWh, sin importar el momento del día (balance neto).
- **California** pretende **grabar a los autoconsumidores** con unos cargos en la factura que ya pagaban los consumidores tradicionales.
- **Hawaii**, del mismo modo que en Nevada, ha eliminado el balance neto para pasar a **retribuir los excedentes de energía** a un precio equivalente al coste de generación centralizada.
- **Arizona**, que cuenta con 2,3 GW de potencia instalada (7 % de la potencia instalada total), **ha aprobado la eliminación del balance neto** para evitar tanto ineficiencias como trasvases de costes entre los distintos agentes.

### 2. ¿Qué acaba de aprobar el estado de Maine?

Para acabar con las ineficiencias generadas, **Maine** acaba de aprobar un nuevo mecanismo para regular el autoconsumo: **A partir de 2018 se limitarán las deducciones en el pago de los costes de las redes, hasta su completa eliminación en 2028**.

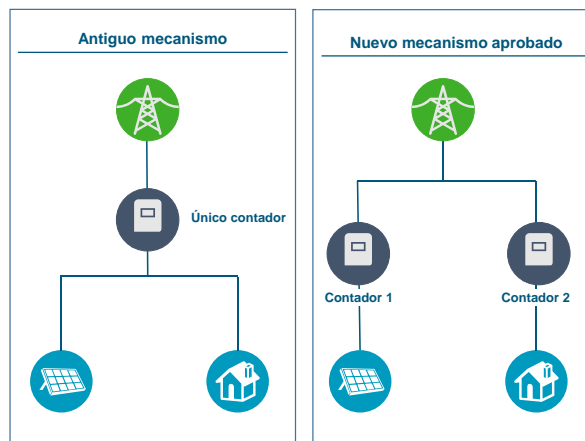
Maine acaba de aprobar un nuevo mecanismo para regular el autoconsumo, en el que las instalaciones puestas en marcha a partir de 2028 ya no se beneficiarán de ninguna deducción en el pago del coste de las redes, estableciendo un marco transitorio hasta ese año.

**¿Qué pasa hasta 2018?** Para los autoconsumidores existentes o para todos aquellos que decidan poner en marcha una instalación de autoconsumo antes del 1 de enero de 2018, se mantiene el balance neto durante los primeros 15 años de vida útil de la instalación (*grandfathering*), es decir, se mantienen los incentivos que se han otorgado hasta ahora.

**¿Y a partir del 1 de enero de 2018?** Todas las instalaciones de autoconsumo que se pongan en marcha a partir del 1 de enero de 2018 y durante los próximos 10 años, se beneficiarán de una deducción en el pago de los costes de las redes durante los primeros 15 años de su vida útil. Esta deducción irá disminuyendo en función del año de puesta en marcha de la instalación.

Paralelamente, conviene destacar que, por un lado, los autoconsumidores a nivel residencial **pagarán su consumo con las mismas tarifas y cargos que el resto de consumidores**; y, por otro lado, **las medidas del consumo y la generación se realizarán con contadores separados**, evitando de este modo el concepto de auto-productor y la posibilidad de neteo, siendo ahora un productor como cualquier otro. El antiguo mecanismo favorecía la aparición de estos dos conceptos ya que solo existía un único contador que medía de forma conjunta el consumo y la generación.

Figura 1. Esquemas de funcionamiento del antiguo mecanismo y del nuevo que se acaba de aprobar en el Estado de Maine



Fuente: Elaboración propia